

Guayaquil, Diciembre 9 de 2013

Señora Ingeniera
IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZANNACORSA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO** años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Titular Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 6 de Agosto del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Septiembre del año 2013.-

Atentamente,

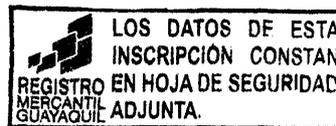
*

AB. OMAR MARCELO GUEVARA MIÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ZANNACORSA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 1713874988 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Diciembre 9 de 2013.-

*

ING. IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.140
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:13:06

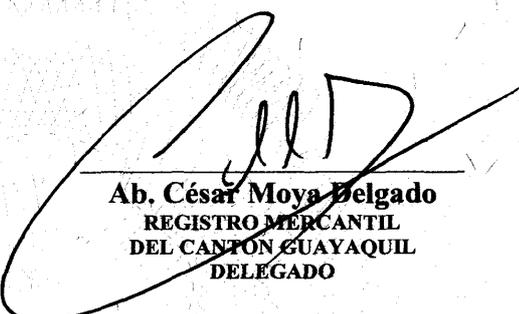
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZANNACORSA S.A.**, a favor de **IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN**, de fojas 3.206 a 3.208, Registro de Nombramientos número **993**.

ORDEN: 3140



Guayaquil, 27 de enero de 2014


Ab. César Moya Belgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 748933

IMP. ICM. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Michelle C.